



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA VIERNES 16.06.17**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en el Auditorio "Ausberto Rojas Saldaña" (1er. Piso) del Pabellón de Aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 10:00 hrs. del día Viernes 16 de Junio del 2017, se realizó la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. Isaac Pablo Patron Yturry; Dr. Juan Manuel Lara Márquez, Mg. Marina Ricardina Razuri Rodríguez; **Profesores Asociados:** Mg. Vladimiro Contreras Tito; Ing. Hector Alberto Paz Lopez, **Profesores Auxiliares:** Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci, **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Bernaola Gaspar, Cesar Alfredo, **Representante del Sindunac:** Msc. Pablo Mamani Calla,

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) **GRADOS Y TITULOS.**
- 2) **CAMBIO DE DEDICACIÓN DEL ING. PACHECO LÓPEZ ALIPIO.**
- 3) **CAMBIO DE DEDICACIÓN DE ING. DE LA CRUZ CASTILLO PEDRO BALTAZAR.**
- 4) **INFORME ECONOMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC" CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017.**

AGENDA:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1er Punto: GRADOS Y TITULOS.

Se da lectura a cuatro (10) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Mecánica**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA	N° EXPEDIENTE
1. ORTIZ CARRIÓN, Alexander	01049670
2. RIOS JARA, Carlos Javier	01049631
3. QUISPE RABANAL, Flavio David	01049666
4. POVIS INDIGOYEN, Kevin Anthony	01049471
5. VARGAS PERALTA, Rommel Gregorio	01049870
6. CARRILLO GONZÁLES, José Antonio	01049897
7. CERÓN CANCHARIS, Jesús Vladimir	01049965
8. VALDERRAMA OSORES, Diego Alonzo	01049918
9. COLLAO GUERRA, André Arturo	01049943
10. GONZALES MATA, Jack Hamilton	01050203

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

Dr. Tezén Campos, Decano, No habiendo observación alguna, se aprueba los grados.

ACUERDO N° 096-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA MECÁNICA A DIEZ (10) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. ORTIZ CARRIÓN, Alexander
2. RIOS JARA, Carlos Javier
3. QUISPE RABANAL, Flavio David
4. POVIS INDIGOYEN, Kevin Anthony
5. VARGAS PERALTA, Rommel Gregorio
6. CARRILLO GONZÁLES, José Antonio
7. CERÓN CANCHARIS, Jesús Vladimir

8. VALDERRAMA OSORES, Diego Alonzo
9. COLLAO GUERRA, André Arturo
10. GONZALES MATA, Jack Hamilton

Se da lectura a dos (02) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería en Energía**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA EN ENERGÍA	N° EXPEDIENTE
1. CARBAJAL BENITES, Walter Irwin	01049685
2. LAVERIANO HIDALGO, Miguel Ángel	01050047

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba los grados.

ACUERDO N° 097-2017-CF-FIME
OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A DOS (02) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1. CARBAJAL BENITES, Walter Irwin
2. LAVERIANO HIDALGO, Miguel Ángel

Se da lectura a Un (01) expediente de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conformes para obtener el **Título Profesional de Ingeniero Mecánico**, y ser aprobado por el Consejo de Facultad:

TITULO PROFESIONAL: INGENIERO MECÁNICO	N° EXPEDIENTE
1. AYALA BELLIDO, Wilfredo	01050026

Luego de haber sido puesto a revisión el expediente, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba el Título Profesional.

ACUERDO N° 098-2017-CF-FIME
OTORGAR, EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO A UN (01) BACHILLER DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. AYALA BELLIDO, Wilfredo

2do Punto: CAMBIO DE DEDICACIÓN DEL ING. PACHECO LÓPEZ ALIPIO.

Oficio N° 061-2017-DEPIM-FIME; enviado por Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo; en el cual manifiesta que luego de haber revisado el expediente de cambio de dedicación del Profesor Ing. Alipio Pacheco López, de tiempo parcial 20 hrs. a tiempo completo 40hrs se informa: que en la Facultad según el nuevo Plan de Estudios 2016, existe una asignatura denominada "Química Aplicada" para lo cual contamos con 4 docentes los cuales son nombrados en las siguientes categorías: Mg. Razuri Rodríguez Marina Ricardina categoría Principal Dedicación Exclusiva; Ing. Díaz Cabrera, Carlos Zacarías, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva; Mg. Apolinario Peña, María Luisa, Categoría Asociada, Dedicación Tiempo Completo 40 hrs.; Ing. Pacheco López Alipio, Categoría Auxiliar, Dedicación Tiempo Parcial 20hrs.;

Asimismo existe un promedio de 40 alumnos repitentes que se matriculan por 2da. Vez o 3ra. Vez en la asignatura de Química Aplicada, lo que hace un total de 93 alumnos matriculados.

En tal sentido el suscrito en mi calidad de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica opina que no se justificada el cambio de dedicación del profesor Ing. Alipio Pacheco López de auxiliar Tiempo Parcial 20hrs. a auxiliar Tiempo Completo 40hrs. por lo indicado líneas supra.

Dr. Tezén Campos, Decano, han escuchado el informe detallado del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica sobre los antecedentes.

Mg. Razuri Rodriguez, le voy a decir que algunos de los docentes de química estamos dictando Ingeniería de Materiales el único y bueno el Ing. Mamani Calla, Ingeniero Metalurgista, dicta Ingeniería Materiales I, II.

Dr. Lara Marquez, en realidad el Informe del Dr. Tacza Casallo, suscribe a la Carga Lectiva si bien es cierto es que el profesor Pacheco Lopez no esta pidiendo carga lectiva, si no que esta pidiendo cambio de Dedicación a 40hrs. creo que el director de escuela no tiene la función de asignarle carga no lectiva; se

le podría asignar carga no lectiva por ejemplo en la Oficina de Impresiones ya que el profesor Ing. Esteban Antonio Gutierrez Hervias se encuentra ocupado con el nuevo cargo en la Oficina del Instituto de Transporte, me parece que si se le designa en cualquier oficina el lo va a desempeñar bien.

Ing. Paz Lopez, se ha consultado si existe una plaza a Tiempo Completo Categoría Auxiliar.

Dr. Tezén Campos, Decano, el Jefe del DAIM tiene que dar esa proyección. Se esta teniendo consideración de Tiempo Parcial a Tiempo Completo Categoría Auxiliar,

Dr. Lara Marquez, hace un par de meses hay 2 profesores que han ascendido de asociado a principal y de auxiliar a asociado. Según lo conversado en la oficina central me informaron que se había ya hecho el pedido del presupuesto al Ministerio de Economía; para que se le pueda pagar lo que le corresponde de acuerdo a la categoría ascendida. Sin agarrar las plazas a concurso hay que utilizar las plazas dejadas por los profesores arriba indicados para el caso del profesor Alipio Pacheco Lopez.

Dr. Tezén Campos, Decano, estamos tratando de solucionar también lo de la plaza principal tiempo parcial a pesar de que enviaron una T.D. emitida por el consejo universitario en el cual indicaba que los docentes que habían laborado en el semestre académico 2016-B, se iban a considerar para el semestre académico 2017-A; no se le ha hecho efectivo su pago en este ciclo 2017-A.

Dr. Lara Marquez, estuve como Director en el Centro Pre, he podido apreciar que muchos alumnos ingresan por segunda opción lo cual no esta beneficiando a las facultades, sólo se trata de captar más alumnos.

Dr. Tezén Campos, Decano, tenemos dos plazas de categoría Auxiliar a Tiempo Completo Nombrados que han sido dejado por dos docentes que han ascendido a categoría Asociado.

ACUERDO N° 099-2017-CF-FIME

APROBAR, EL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE TIEMPO PARCIAL 20HRS. A TIEMPO COMPLETO 40HRS. CATEGORÍA AUXILIAR DEL DOCENTE INGENIERO ALIPIO PACHECO LOPEZ, ADSCRITO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA.

3er Punto: CAMBIO DE DEDICACIÓN DE ING. DE LA CRUZ CASTILLO PEDRO BALTAZAR.

OFICIO N° 067-2017-DEPIM-FIME, de fecha 19.05.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, quien manifiesta que después de la revisión respectiva del expediente de cambio de dedicación del profesor Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo de tiempo parcial 20 hrs. a tiempo completo 40hrs. se informa que el docente ha sido ganador de Concurso para el dictado de las asignaturas de Dinámica y Resistencia de Materiales I y II y en el presente ciclo académico 2017-A, se indica su carga lectiva así como el número de alumnos matriculados; Ing. Pedro De la Cruz Castillo, Asignaturas: Estatica, Mecánica de Materiales I, Mecánica de Materiales II.

-En las asignaturas de Estatica, Dinámica, Mecánica de Materiales I y Mecánica de Materiales II existen gran demanda por cuanto dichos cursos son bastante exigentes, los alumnos en promedio lo llevan hasta dos veces, por lo que la Escuela Profesional debe aperturar al menos dos grupos horarios por asignatura.

-En la actualidad la Facultad cuenta con 03(tres) docentes para el dictado de dichos asignaturas; el Ing. Martín Sihuyay Fernández dicta los cursos de Resistencia de Materiales I y II y el Ing. José Martín Casado Márquez (quien se encuentra la Licencia sin Goce de Haber).

-Asimismo, en vista de que los docentes del área de Diseño son pocos, es necesario contar con docentes a tiempo completo para brindar horas de asesoría y tutoría a los estudiantes de la Facultad.

En tal sentido el suscrito en mi calidad de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica opina que se justifica el cambio de dedicación del profesor Ing. Pedro De la Cruz Castillo de auxiliar Tiempo Parcial 20hrs. a auxiliar Tiempo Completo 40hrs. por lo indicado líneas supra.

Dr. Tezén Campos, Decano, Asimismo se han vertido las opiniones sobre el caso del docente Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo, para el cambio de Dedicación de Tiempo Parcial a Tiempo Completo en la Categoría de Auxiliar. No habiendo ninguna observación por parte de los miembros consejeros, se aprueba dicha petición;

ACUERDO N° 100-2017-CF-FIME

APROBAR, EL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE TIEMPO PARCIAL 20HRS. A TIEMPO COMPLETO 40HRS. CATEGORÍA AUXILIAR DEL DOCENTE INGENIERO PEDRO BALTAZAR DE LA CRUZ CASTILLO, ADSCRITO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA.

4^{to} Punto: INFORME ECONOMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC" CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017.

OFICIO N° 078-17-CPIT-UNAC; El Jefe del Centro de Producción Instituto de Transportes UNAC, Ing. Esteban Antonio Gutiérrez Hervías, da a conocer el Informe Económico, correspondiente al mes de Mayo 2017; El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 101-2017-CF-FIME

APROBAR, EL INFORME ECONÓMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES - UNAC" DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Dr. Tezén Campos, Decano, debo mencionar que en las facultades a través de los Departamentos, se vienen realizando las encuestas de los estudiantes a los docentes. Asimismo la oficina de la OTIC - FIME ha elaborado un Reglamento para la aplicación de la encuesta de los estudiantes a los docentes en la FIME la cual será aprobada con una Resolución Decanal y vista en el próximo Consejo de Facultad.

Mg. Razuri Rodriguez, quisiera que los problemas planteados por los 3 docentes del curso de Química tengan el mismo puntaje a la hora de las evaluaciones.

Dr. Tezén Campos, Decano, con respecto al tema las coordinaciones deben realizarse en forma interna con los coordinadores de área y los Directores de Departamentos. No es posible que los problemas planteados por los docentes tengan diferentes puntajes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 17:00 hrs. concluyó la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

Guillermo Alonso Gallarday Morales
Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales
Secretario Académico